

1
Sr D.^{no} Miguel Morúa de Setena

Burgos
Contada el 23.

Agreda 37 de Marzo de 1833,

Muy Sr. mio, y distinguido Compañero: El
Procurador D.^{no} Carlos de Labeurrieta habrá
entregado, o entregará á V. una nota que
contiene mi opinion en el pleito Blasco con-
tra las Sr.^{as} Muñoz, mis parientas, en el
que tengo interes, y del cual es V. digno Abo-
gado, para que, con su mayor ilustracion,
haga el uso que le parezca; y no duda se
convencera V. de los absurdos del tal litigio.

Veamos si podemos salir triunfantes,
y que concluya lo antes posible.

Con esta ocasion, y esperando lo
mas de cuanto guste, se ofrece de V. afmo. S. S.
D. S. S. S.

Waldomero del Rey



FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

Miguel Delibes

1914

FUNDACIÓN
MIGUEL
DELIBES

Miguel Delibes